

Formación y aporte académico del Antropólogo y su contribución al desarrollo regional – La Libertad

Training and academic contribution of the Anthropologist and his contribution to regional development – La Libertad

Carlos Pinillos^{1*}; Manuel Lavado^{1,2}

¹Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Trujillo, Av. Juan Pablo II s/n – Trujillo, Perú.

²E-mail: mlavadoi@unitru.edu.pe

* Autor correspondiente: cpinillos@unitru.edu.pe (C. Pinillos)

DOI: [10.17268/rev.cyt.2022.03.11](https://doi.org/10.17268/rev.cyt.2022.03.11)

RESUMEN

En la presente investigación abordaremos la formación y aportes académico del Antropólogo y su contribución al desarrollo regional de la Libertad, investigando su desenvolvimiento y compromiso con la región, el problema de la investigación gira en torno a: ¿De qué manera la formación académica y los aportes laborales del Antropólogo contribuyen al desarrollo regional de la libertad? Los métodos usados son los de inducción y deducción. El análisis y la síntesis forman parte del proceso de investigación, básicamente en la selección de información, su interpretación y contextualización en el trabajo. El método histórico comparativo, es una introducción a la etnografía del trabajo. La observación, la entrevista fueron utilizadas en todo el proceso de la investigación. La planificación tradicional y sus nuevas alternativas no han garantizado una real identificación de los problemas y las motivaciones por su propio cambio social, progreso profesional.

Palabras clave: formación académica; aportes laborales; Antropólogo y desarrollo.

ABSTRACT

In this research we will address the academic training and labor contributions of the Anthropologist and his contribution to the regional development of Freedom, investigating his development and commitment to the region, the problem of research revolves around: How do the academic training and labor contributions of the Anthropologist contribute to the regional development of freedom? The methods used are those of induction and deduction. Analysis and synthesis are part of the research process, basically in the selection of information, its interpretation and contextualization at work. The comparative historical method is an introduction to the ethnography of work. Observation, interview were used throughout the research process. Traditional planning and its new alternatives have not guaranteed a real identification of the problems and motivations for their own social change, professional progress.

Keywords: academic training; labor contributions; Anthropologist and development.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada: Formación académica y aportes laborales del Antropólogo y su contribución al desarrollo regional de La Libertad, parte de una realidad que consiste en ser competente de parte del profesional y que sepa poner en práctica, los conocimientos con capacidades y habilidades.

La labor de las ciencias sociales, especialmente de la Antropología, está caracterizada por una mirada expectante y preocupada de los cambios sociales especialmente en las sociedades menos favorecidas, participando sólo con la mirada académica y rigurosa, de la que la ciencia exige como condiciones básicas para generarla.

Arturo escobar en su obra antropología y desarrollo (1999) indica que a mediados de los años 70 tuvo lugar una innovación significativa en el concepto de desarrollo, trayendo a primer plano de factores sociales y culturales en los proyectos de desarrollo. Este nuevo sentimentalismo hacia los factores sociales y culturales se produjo después de conocer los pobres resultados obtenidos mediante las intervenciones impuestas desde arriba y basadas en introducciones masivas de capital y de tecnología. Este cambio de rumbo político se manifestó visiblemente en el giro que efectuó el Banco Mundial al adoptar una política de programas 'orientados hacia la pobreza' - anunciada por su presidente Robert MacNamara, en 1973 - pero también se reflejó en muchos otros



ámbitos de las instituciones para el desarrollo, incluyendo la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (US. AID), así como en algunas oficinas técnicas de las Naciones Unidas. Los técnicos empezaron a aceptar que los pobres - especialmente los pobres de las zonas rurales - debían participar activamente en los programas sociales si se pretendía alcanzar algún resultado positivo. De lo que se trataba era de 'dar prioridad a la gente' (Villegas, 2005). Los proyectos debían tener contenido social y ser culturalmente adecuados, para lo cual debían tomar en consideración e implicar a los beneficiarios directos de un modo substancial. Estas inquietudes crearon una demanda de antropólogos sin precedentes. Ante la disminución creciente de puestos de trabajo dentro del mundo académico, los antropólogos se acogieron rápidamente a la oportunidad de participar en este nuevo proyecto. En términos absolutos, esto tuvo como consecuencia un aumento sostenido en el número de antropólogos que entraron a trabajar en organizaciones para el desarrollo de varios tipos. Incluso en el Banco Mundial, el bastión del economicismo, la plantilla dedicada a Ciencias Sociales creció desde un solitario primer antropólogo contratado en 1974 a los cerca de sesenta que hay en la actualidad; además, cientos de antropólogos y otros científicos sociales de países desarrollados y en vías de desarrollo son contratados cada año como consultores externos para proyectos puntuales (Villegas, 2005). Tal como añade, 'más allá del cambio en estas cifras, también ha habido un cambio en profundidad'. La extensión cultural del desarrollo se convirtió en una parte importante de la transformación teórica y de la elaboración de proyectos, y el papel de los antropólogos acabó por institucionalizarse. A principio de los 80, Hoben (Cardenas, 2005), podía afirmar que 'los antropólogos que trabajan para el desarrollo no han creado una subdisciplina académica (una 'Antropología para el Desarrollo'), puesto que su trabajo no se caracteriza por un cuerpo coherente y diferenciado de teorías, de conceptos y de métodos. Este punto de vista ha sido revisado en profundidad en los últimos años. Para empezar, la antropología para el desarrollo ha dado lugar a una base institucional considerable en diversos países de América del Norte y Europa. Por ejemplo, en 1997 se ha creado en el Reino Unido un 'Comité de Antropología para el Desarrollo', 'para favorecer la implicación de la antropología en el desarrollo del Tercer Mundo' (Gallego, 2000). En 1976, tres antropólogos crearon el Instituto de Antropología para el Desarrollo en Binghampton, Nueva York; desde sus inicios, este Instituto ha destacado por sus trabajos teóricos y aplicados en el campo de la antropología para el desarrollo. Así, la formación de licenciados en antropología para el desarrollo va en continuo aumento en muchas universidades, especialmente en Estados Unidos e Inglaterra. Pero la revisión más significativa de la posición de Hoben ha provenido de destacados especialistas del decenio de los noventa, que consideran que mientras que el número de antropólogos dedicados al desarrollo todavía es insuficiente con relación al trabajo que queda por hacer, la antropología para el desarrollo va en camino de convertirse en una disciplina bien consolidada, tanto académica como aplicada. Los antropólogos en el mundo del desarrollo, que se ha extendido en los noventa a la red creciente de organizaciones no gubernamentales, las ONG- es su visión del papel que los antropólogos desempeñan dentro del desarrollo, de la importancia de este papel para la teoría del desarrollo en su conjunto y de su impacto sobre estrategias particulares y proyectos concretos. A esto se vienen sumando las actuales contribuciones de diversos autores como Colmegna y Matarazzo (2001), Restrepo (2006) y Quintero (2014) a lo que Arturo Escobar (1999) ya había iniciado y secundado por el Antropólogo peruano Degregori (2007).

De acuerdo a la DGP (2019) oficina de Gestión de la Información estadística de la Dirección General Parlamentaria, del congreso de la República, la región de la libertad cuenta con una superficie de 25 569.72 Km² que equivale al 2.7% del territorio nacional ubicándose en el sector Nor – Occidental del Perú entre los paralelos 6 57 y 8 57 de latitud sur y los meridianos 76 52 y 79 42 de longitud oeste. La libertad tiene el 47.7% de hogares en situación de pobreza, lo que involucra al 50.6% de población por debajo del promedio nacional. Por un lado, ubicamos una realidad, la situación de pobreza en la que se encuentran nuestros pueblos especialmente los que se encuentran en el sector andino, por otro lado, se puede apreciar el divorcio que existe entre la diversidad cultural con el desarrollo regional. Nuestro departamento se diferencia por tener dos áreas bien pronunciadas una moderna en la costa y la otra tradicional ubicada en la sierra y la ceja de selva. La primera vinculada a ciudades de Chepén, Pacasmayo. Ascope, Trujillo y Virú que se caracterizan por exhibir actividades agropecuarias, manufactureras y agroindustriales principalmente frente a una agricultura tradicional ubicada en el otro extremo.

El desarrollo social de este siglo debe estar acorde con la modernización constituyendo en nuestra región una fabulosa red de ciudades interconectadas desde el punto de vista industrial y tecnológico. Iziga (1993), su obra desarrollo desigual del Perú contemporáneo define a la modernización como un proceso de cambios implicando un desarrollo tecnológico, un proceso de industrialización, mercantilización de la economía agraria y un proceso de urbanización. El desarrollo social debe tener las condiciones tecnológicas para lograr un cambio de los recursos que exhiben las regiones, por ejemplo, reduciendo costos en el valor de ciertos recursos naturales Nugent (2016).

La universidad cumple un doble rol, se investiga y por otro lado se enseña es decir crear conocimiento y difundir conocimiento. En las universidades Latinoamericanas en general sólo se difunde el conocimiento. Para ello es necesario que los profesores cuenten con las suficientes horas para investigar: “En la mayoría de las universidades la figura del profesor dedicado íntegramente al trabajo de investigación no existe o es simplemente una figura retórica de los estatutos universitarios de investigación” (Ismodes. 2001).

La remuneración recibida por los docentes e investigadores en la mayoría de los casos, le es un impedimento para dedicarse en exclusividad al trabajo rutinario, en consecuencia, descuidan su actividad para canjearla con la enseñanza en varias universidades o instituciones; para alivio de la canasta familiar. La relación entre universidad y sociedad está históricamente divorciada muy alejada de la función legal que debe de cumplir el modelo de universidad existiendo interferencias socioculturales, políticos y económicos, constituyendo en un impedimento para que la institución logre un verdadero cambio que apunte hacia el crecimiento y desarrollo.

La estratificación socio económico que se inicia en los colegios ya sean públicos o privados, se acentúa en las universidades estatales y privadas, siendo éstas últimas las herederas en mayoría de los capitales culturales, económicos y acompañadas de las relaciones sociales: “Hay grandes diferencias entre las instituciones universitarias públicas y privadas que expresan un patrón social vigente de profunda desigualdad” (Valle, 2013).

Las universidades en su conjunto tienen la tarea y la obligación a la vez, de buscar la inserción de sus estudiantes con las nuevas exigencias y estándares de la sociedad: “La Ley Universitaria marcó un punto de inflexión en el sistema universitario peruano, pues obligó al conjunto de las casas de estudio a esforzarse por adaptarse a los nuevos estándares que han ido conllevando poco a poco una mejora en su calidad”. (Sáez, 2018).

El sistema de acreditación busca que sea la Universidad la que forma los profesionales que requiere la sociedad con el objetivo que se forme la persona para el trabajo: “Más relevante es la pregunta sobre si las universidades forman los profesionales que la sociedad necesita. (Mabres, 1994). Debe de evitarse un enfoque demasiado teórico; es preciso formar para el trabajo, y para ello es conveniente fomentar más las prácticas pre profesionales...” (Guarnizo, 2018).

El egresado del programa es aquél que cubrió los requisitos establecidos dentro del programa de manera satisfactoria: “De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria, se considera como egresado al alumno que cubrió el total de requisitos establecidos en un programa de estudios que aprueba satisfactoriamente el total de asignaturas que se incluyen en el plan de estudio de la carrera (Mendiola, 2013).

Uno de los indicadores que se utiliza para verificar qué tan importante es la Universidad en calidad educativa es verificar el compromiso que tienen sus egresados en lo que concierne a la identidad y en qué laboran: “Un indicador que puede ayudar a ver la importancia de la acreditación y de la calidad de las instituciones educativas de nivel superior es saber dónde están los egresados. Generalmente nos quedamos en la salida y ocupación de los egresados como variable, pero no analizamos en qué están trabajando, es decir, cual es el grado de eficacia de su compromiso con el país”. (Egúsqiza. 2000).

Las asignaturas curriculares constituyen una de los atributos del alumno para afrontar a las necesidades del mercado del trabajo, pero en la actualidad las mallas curriculares continúan enfocadas en base a la carrera más que en base a competencias o capacidades por lo que surge la necesidad que participen los empleadores en el diseño de la malla curricular, la sumilla y los cursos. “Por lo que respecta al nivel interno, nos parece esencial que el alumno sea capaz de interrelacionar las distintas asignaturas que componen su currículo... que puede permitir en su conjunto una adecuada adaptación a las necesidades del mercado de trabajo concertadas en distintos perfiles”. (Lorente 2011).

El perfil profesional debe concretizarse en la realidad laboral de los egresados y es la Universidad una de las responsables en verificar lo teórico con la práctica en base a las capacidades motoras, físicas, intelectuales: “La competencia alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona que son necesarias desarrollar a través de la formación...” (Lorente 2011). El sentido de identidad del profesional en conformidad con su carrera se observa cuando los contenidos aprendidos en el aula y en otras esferas en su vida académica, los aplica en su formación laboral.

Para lograr el perfil de una profesión se tiene que tener en cuenta qué es lo que se anhela que los estudiantes hagan en base a sus capacidades: “según Mayer, Kenneth Beach, Roger Kaufman y/o; desde el punto de vista lexicográfico Perfil significa “contorno aparente de una persona vista de lado”, lo que trasladado al concepto de Perfil Profesional significaría el “contorno de un profesional”. (Rossi 2006). Por otro lado, el perfil profesional debe de estar acorde con la exigencia regional tal como afirma Robert Gagne y Leslie Briggs: “La sociedad en que vivimos tiene que desempeñar ciertas funciones para atender a las necesidades de sus integrantes (Rossi 2006).

En el documento de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación publicado en 1982, se entiende por perfil profesional: “listado de funciones y tareas que caracterizan el desempeño profesional de una determinada carrera...” (Rossi 2006).

“El perfil profesional debía considerar una descripción de sus características en lo que se refiere a su “formación general” o “común” (Perfil de Formación General), y una descripción de sus características en lo que se refiere a su formación ocupacional (perfil Ocupacional)”. (Rossi 2006).

La antropología es el estudio del ser humano desde una perspectiva holística (integral), que toma en cuenta tanto sus rasgos más físicos y animales, como los que componen su cultura y su civilización. Su nombre proviene de los vocablos griegos *anthropos*, “hombre”, y *logos*, “conocimiento”, de modo que se la puede definir como el estudio de la humanidad. El origen de la Antropología como disciplina no está ajeno a la de otras ciencias sociales, constituyéndose como el producto impuesto por la producción industrial y el capitalismo: “El surgimiento de la sociedad industrial provocó un proceso de expansión colonial; fue aquí donde se definió el objeto de estudio de la antropología... En definitiva, el surgimiento de la disciplina estuvo sujeto a la revolución industrial y la internacionalización del mundo occidental y a las condiciones sociales y culturales”. (Menéndez 1977) y (Menéndez 2018).

En la segunda mitad del siglo XV la antropología se convierte en aplicada incorporándose en los escenarios de producción: “A partir de ese momento las investigaciones y perspectivas sobre los mercados, los consumidores y las empresas han abierto espacios de pensamiento sobre las culturas en las que viven las comunidades humanas” (Ramos, 2018).

La historia de la Antropología, se subdivide en tres etapas, tal como lo considera Marzal (1996): En cuanto al espacio, la historia de la antropología, determinada como la reflexión metodológica sobre el funcionamiento y evolución de las sociedades diferentes o de las otras culturas, puede dividirse en tres etapas. La primera etapa, se inicia al comenzar la segunda mitad del siglo XVI, corresponde al mundo colonial hispanoamericano en el siglo XX tras la crisis de la política asimilacionista del primer siglo de vida independiente, nace el indigenismo, se redescubre la población indígena se montan programas de desarrollo de la comunidad, bajo el influjo de la antropología anglosajona. La primera etapa de la historia de la Antropología, se despliega en el contexto de la conquista española a las distintas culturas: Azteca, Maya e Inca en Latinoamérica, esto sucedió en un contexto de violencia e imposición, transformaron el sistema social, político y religioso que caracterizaban a aquellas culturas. En este contexto, se ejecutaron estudios descriptivos e históricos y reflexivos de la realidad social que es parte de la Antropología. La segunda etapa se inicia en el último tercio del siglo XX, se buscan las leyes científicas de la evolución de la sociedad o de sus instituciones (la familia, el Estado, la propiedad o la religión. En la segunda etapa, profesionales de otras disciplinas empiezan a desarrollar la antropología, proporcionaron resultados empíricos a través de su trabajo de campo, como son los trabajos clásicos de Edward Tylor: *La cultura primitiva* y *La sociedad primitiva* de Lewis Morgan. La tercera etapa se inicia en el primer tercio del siglo XX, cuando se institucionaliza la carrera de antropología en las universidades norteamericanas e inglesas. Al mismo tiempo surgen las escuelas nacionales: la antropología cultural de Franz Boas en 7 Estados Unidos, la antropología social de Bronislaw Malinowski y Alfred Radcliffe Brown en Inglaterra y la etnología de Marcel Mauss en Francia.

Son dos palabras claves del nuevo ejemplo, usadas mucho por Malinowski en su libro sobre la actividad agrícola y los ritos agrarios en los huertos de coral, presenta una buena explicación del análisis funcional. Este tiene por fin la explicación de los hechos antropológicos, en todos los niveles de desarrollo, por su función, por el papel que juegan dentro del sistema total de la cultura, por la manera de estar unidos entre sí al interior del sistema y por la manera como este sistema está unido al medio físico. La identidad real de una cultura parece reposar en la conexión orgánica de todas sus partes, sobre la función que tal detalle realiza en el interior de sus sistemas, sobre las relaciones entre el sistema, el medio y las necesidades humanas.

La antropología en tanto ciencia formal es relativamente reciente. Sin embargo, el interés por las diferentes expresiones culturales y sociales existe desde tiempos antiguos y ancestrales. Incluso las civilizaciones expansivas e imperiales de la Antigüedad Clásica se interesaron por comprender qué es lo que nos hace humanos y cómo se alcanzó la diversidad cultural y social.

La antropología es seguramente la disciplina mejor preparada para comprender en su complejidad el fenómeno humano. No sólo por su perspectiva interdisciplinaria y holística, sino porque ha acompañado a las más recientes innovaciones en el modo de comprenderse a sí mismo y a sus semejantes de la humanidad contemporánea. Esto significa que sólo la antropología podemos abarcar el inmenso cruce de saberes y disciplinas que exige una aproximación al ser humano, sin pecar de una mirada cientificista que nos considere simplemente animales, ni de una enteramente humanista, que nos considere como algo enteramente distinto y alejado de la naturaleza.

Rodríguez Pastor Humberto (1995) en su libro *la Antropología en el Perú*, destaca a la investigación del antropólogo Elías Minaya, José. en su artículo “Formación de Antropólogos en Trujillo”, 1985. Refiere una breve reseña historia de la primera formación de antropólogos en Trujillo bajo la responsabilidad de Víctor Antonio Rodríguez Suy Suy, en los años sesenta. La formación antropológica se impartía en los años de 1964 a 1973 creándose el programa académico de Antropología Social y el programa académico de Arqueología que determino los futuros antropólogos. En el año 1981 se constató a base de una encuesta a los egresados y licenciados en Antropología de la Universidad Nacional de Trujillo, en comprobar la principal fuente de trabajo en las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, los profesionales de Antropología se encontraban en una situación deficiente en el desempeño laboral, en la cual desconocen el funcionamiento de los antropólogos en la sociedad.

En la Revista de Ciencias Sociales N°5 (1998). En la investigación *La Formación de Antropólogos Sociales y el Mercado de Trabajo*, de los autores José Elías Minaya y Nyler Segura Vásquez, realizan una investigación que tiene por finalidad en fortalecer el proceso de la antropología en la Universidad Nacional de Trujillo. Este análisis, se ejecutó con una población de 33 egresados de antropología seleccionados, esta investigación tiene un estudio descriptivo y aplicativo en la recolección de información, utilizando la entrevista y como técnica la encuesta. Con los indicadores de las características en la población estudiantil, formación de antropólogos, el perfil profesional, el mercado laboral donde se concentran los antropólogos y sus actividades profesionales. La formación profesional posee una sólida formación que habilita para desempeñarse en forma eficiente y eficaz en el ejercicio de su carrera profesional en empresas e instituciones públicas y privadas.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Se optó por el enfoque cualitativo porque a través de éste se puede explicar la forma en que las personas en situación particular comprenden, narran, actúan, y manejan situaciones de la vida cotidiana.

Para encontrar el sentido que los estudiantes le dan a la titulación se utilizó la técnica de la narración escrita. Se seleccionó la narración porque los estudiantes de este nivel distinguen perfectamente las distintas formas de redacción y, de acuerdo con narrar es contar una cosa, un suceso con habilidad, y en este aspecto, se aprovechó la habilidad de los estudiantes para expresarse de manera escrita...”. (Mendiola, 2013).

Los métodos que se usaron es el método analítico – sintético: este método permitió analizar la información respecto a la investigación en explicar, analizar y comprender la situación profesional y laboral de los antropólogos egresados, principalmente durante la fase de interpretación y discusión de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos (revisión de fuentes bibliográficas, documentos y archivos para obtener información de los egresados.

La Investigación cualitativa: me interesaba acercarme al mundo de las significaciones, valoraciones y expectativas que tiene un grupo de personas en torno a la educación, y precisamente dentro de este paradigma interesa conocer la interpretación subjetiva que hacen las personas acerca de lo que viven, pues se afirma que tan importantes son las características observables de un acontecimiento como la interpretación subjetiva que le conceden los que participan en él. Los hechos sociales son redes complejas de elementos subjetivos y objetivos. No existe, pues, una única realidad... sino múltiples realidades en correspondencia con las múltiples miradas de quienes la viven. (Ortiz, 2013).

La etnografía: la respuesta la encontré en diferentes sitios destacándose entre ellos la etnografía, como el interés que se tiene por acercarse y conocer el sentido que la gente les da a las cosas que hace en su vida cotidiana, así como el seguimiento que se hizo del principio de no juzgar la vida de los extraños desde el parámetro de la propia, para el levantamiento de datos empíricos y posterior análisis. Por último, hay rasgos de la etnografía en la importancia que tiene en este trabajo el recuperar la oralidad de los otros, vía la escritura, para que ésta permita su permanencia a través del tiempo y de esta manera queden las narraciones de los entrevistados. (Ortiz, 2013).

En cuanto a las técnicas.:

La Entrevista: Se aplicó a los antropólogos egresados seleccionados y permitiendo obtener información los casos de profundidad y de primera mano en cuanto a su nivel de competitividad profesional, así mismo esta técnica ayudo a obtener información sobre las actividades que realizan y los cargos que desempeñan. En cuanto a la inserción, permitió recaudar información específica como lograron insertarse en el mercado laboral en sus inicios. La Revisión de fuentes escritas: Se recopiló información cualitativa y cuantitativa en (libros, revistas, tesis, proyectos, páginas de internet, archivos, currículo y documentos), acerca del nivel de competitividad y desarrollo profesional, inserción laboral de los antropólogos egresados, a partir de ello adquirir los conocimientos teóricos necesarios sobre la investigación. El fichaje: Permitted sintetizar, ordenar la información bibliográfica y textual en la Escuela Académica Profesional de Antropología, bibliotecas de la Universidad Nacional

de Trujillo (Biblioteca Central, Biblioteca de Educación, Biblioteca de Ciencias Sociales), y de campo de una forma coherente y detallada, clasificando de acuerdo al tema para la elaboración de la investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Generalidades de La Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, tiene establecido las especialidades de Antropología Social (1964) y Arqueología (1974) como parte de la Antropología General, y las disciplinas aplicadas de Trabajo Social (1994) y Turismo (1994). La organización administrativa, de la Facultad de Ciencias Sociales, tiene su funcionalidad directamente relacionada con la organización académica. Es decir, esta facultad está dividida en: Departamento de Arqueología y Antropología y Departamento de Ciencias Sociales. Las Escuelas Académicos Profesional de: Antropología Social, Arqueología y Turismo corresponden al Departamento de Arqueología y Antropología; mientras que la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social, corresponde al Departamento de Ciencias Sociales. Toda esta organización académica y administrativa, esta gerenciada por la Decanatura, Jefaturas de Departamentos y Direcciones de Escuelas. Todas estas con sus secretarías respectivas.

La Facultad de Ciencias Sociales se encuentra adscrita a las facultades de: Ingeniería, Ciencias Económicas, Enfermería, Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias Políticas.

Esta facultad, se encuentra ubicada en la Ciudad Universitaria, Av. Juan Pablo II s/n. Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad.

El Proceso histórico.

Las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo se institucionalizan a partir de la institucionalización de las ciencias antropológicas en las universidades peruanas en el segundo quinquenio de la década del 40: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) y Universidad Nacional de Trujillo (UNT), donde se crean Institutos de Arqueología y Antropología vinculados al establecimiento de museos regionales de arqueología y antropología.

El plan de estudios:

La Facultad de Ciencias Sociales concibe el currículo como el conjunto de experiencias que sus agentes desarrollan en función de los intereses del educando y de la comunidad. El objetivo fundamental es contribuir al desarrollo integral del educando en base al estudio de la sociedad y cultura peruana, desde sus orígenes hasta la multiplicidad de su problemática actual.

- La Currícula de la Facultad de Ciencias Sociales busca los siguientes objetivos:
 - a) Lograr la formación de profesionales aptos para analizar y entender la sociedad peruana y en particular de la región norperuana desde sus orígenes.
 - b) Contribuir a una formación académica basada en la investigación para el conocimiento de la realidad sociocultural y proponer proyectos de desarrollo e inversión.
 - c) Lograr una formación acorde con los avances científicos y tecnológicos y en concordancia con las necesidades de la región y con el mercado de trabajo.
 - d) brindar una formación interdisciplinaria y especializada para la adquisición de conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos que contribuyan a crear conciencia de cambio social.
 - e) Formar profesionales que reivindiquen y promuevan los valores culturales nacionales, el potencial turístico y los principios de libertad y de justicia.
- La Facultad de Ciencias Sociales orienta la formación académico profesional de sus educandos en el marco de la concepción general de la educación universitaria y en particular de la U.N.T., precisado en lo siguiente:
 - a. Contribución al cambio de las estructuras económico sociales en las líneas de acción del quehacer de las ciencias sociales mediante la realización de investigaciones y proyectos de inversión y desarrollo.
 - b. Formación de académicos y profesionales acorde con los avances humanísticos, científicos y técnicos y en función a las demandas y requerimientos de la sociedad.
 - c. Orientación de la promoción y desarrollo social dirigido a la comunidad y minorías étnicas para elevar el nivel de vida de los pueblos, desarrollar una conciencia crítica respetando y promoviendo sus valores y tradiciones.
- La Facultad de Ciencias Sociales desarrollará su currículum en el marco de las políticas siguientes:
 - i. Formará profesionales aptos para realizar y entender la sociedad y cultura andina en general y la sociedad peruana y norperuana en particular, desde sus orígenes, ofreciendo las bases científicas que sustenten las diversas alternativas políticas de transformación.

- ii. Formará profesionales acordes con los avances científicos y tecnológicos y en concordancia con las necesidades de la región y con el mercado de trabajo real privilegiando los proyectos generadores de empleo de los profesionales en CCSS.
 - iii. Desarrollará proyectos de desarrollo, de inversión y de investigación científica y ofrecerá los resultados a través de una política de publicaciones y mediante los diversos modos de participación de los docentes y estudiantes.
 - iv. Contribuirá a la consecución de una sociedad nueva para la formación de un hombre nuevo, reivindicando los valores culturales de libertad y justicia social, a través de la utilización del método científico.
 - v. Perfeccionará y capacitará permanentemente al personal de la Facultad en sus respectivas áreas de especialización, mediante seminarios, talleres y estudios de post-grado.
 - vi. Desarrollará el trabajo curricular con ética deontológica y plena libertad académica, promoviendo la integración interdisciplinaria.
 - vii. Evaluará e innovará bajo los principios tecnológicos y científicos en forma periódica el documento curricular en toda su extensión.
- Perfil Profesional Genérico A Nivel De Facultad
- Conoce la realidad sociocultural en un proceso histórico natural partiendo del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción.
 - Analiza los aspectos culturales y sociales de los diferentes grupos que viven dentro de un mismo contexto temporal.
 - Expone las diferentes concepciones o teorías que explican la realidad sociocultural en un proceso histórico.
 - Tiene conocimientos lógicos de planificación, organización, dirección, coordinación, creación y evaluación de proyectos de investigación, de desarrollo e inversión.
 - Diseña acciones que corresponden a proyectos de investigación de la realidad sociocultural en la cual actúa.
 - Propone alternativas para innovar proyectos de investigación, de desarrollo e inversión.
 - Asume la responsabilidad de sistematización de los problemas socioculturales en equipos de investigación interdisciplinaria.
 - Cautela y protege los valores culturales de la comunidad que permite la formación de su identidad y unidad nacional.
 - Asume teórica, metodológica y técnicamente los problemas socioculturales para solucionarlos mediante alternativas adecuadas.
 - Tiene aptitud para llegar al nivel sociocultural de los integrantes de los grupos sociales.
 - Asume una actitud de profundo respeto al hombre y la sociedad como parte de su Ética Profesional.
 - Asume una actitud sociopolítica de defensa de los valores culturales nacionales y norperuanos principalmente.
 - Elabora diagnósticos, pronósticos e informes de investigación identificando problemas y planteando alternativas de la realidad sociocultural.
 - Evalúa los resultados de investigaciones socioculturales y de las acciones de promoción y de desarrollo social.
 - Tiene disposición de integrarse y adaptarse a los grupos humanos. 16. Conoce y promueve los recursos turísticos, especialmente de la región
 - norte.

Plana de docentes.

Según Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales se presiden por estatutos en el artículo 35. El Pleno de Docentes se forma por Departamentos Académicos y está integrado por la totalidad de los profesores, que lo conforman según el Reglamento de la (Ley N.º 28740). La Escuela Académico Profesional de Antropología cuenta con los siguientes docentes:

Los docentes que conforman la Escuela Académica Profesional de Antropología son antropólogos profesionales en el grado de Magister y Doctor, los docentes poseen la experiencia y la capacidad para el desarrollo de enseñanzas en Pre – grado y Posgrado.

Según Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Sociales se presiden por estatutos en el artículo 35. El Pleno de Docentes se forma por Departamentos Académicos y está integrado por la totalidad de los profesores, que lo conforman según el Reglamento de la misma ley. La Escuela Académico Profesional de Antropología cuenta con los siguientes docentes:

Los docentes que conforman la Escuela Académica Profesional de Antropología son antropólogos profesionales en el grado de Magister y Doctor, los docentes poseen la experiencia y la capacidad para el desarrollo de enseñanzas en Pre – grado y Posgrado.

Tabla 1. Distribución según grado académico de los docentes de la escuela de Antropología 2020

Grado Académico	N°	%
Bachiller	01	13
Maestro	04	39
Doctor	09	48
	14	100

Fuente: Registro de asistencia de los docentes. Escuela Académico Profesional de Antropología 2020.

Organización académica de la escuela de Antropología.

Hasta el ejercicio curricular del 1999, académicamente la organización de la escuela, esta conformada por cuatro áreas curriculares:

1. Área de formación humanística.
2. Área de formación instrumental.
3. Área de formación profesional.
 - Profesional teórica.
 - Profesional especializada.
 - Profesional desarrollo.
4. Área de formación de Practicas Pre – Profesionales.

Tabla 2. Distribución curricular por N.º de créditos y horas teóricas prácticas.

AREAS CURRICULARES	CURSOS	N.º CREDITOS	N.º HORAS		
			Tr.	Pt.	Tt.
1. Área Humanística. (H)	10	35	25	20	45
2. Área Instrumental. (I)	12	45	33	24	57
3. Área Profesional (P)	26	96	70	52	122
- Profesional Teórica (PT)	6	24	18	12	30
- Profesional Especializada (PE)	14	52	38	28	66
- Profesional Desarrollo (PD)	6	20	14	12	26
4. Área pre-profesional (Px)	3	44	20	48	68
TOTAL	55	220	148	144	292

Fuente: Escuela Académico Profesional de Antropología plan curricular 2000.

Tabla 3. Distribución de egresados por periodo de años 1970 - 2019

Periodo de años	N°	%
1970 - 1979	111	12,10
1980 - 1989	106	11,56
1990 - 1999	143	15,59
2000 . 2009	220	23,99
2010 - 2019	337	36,75
Total	917	100,00

Fuente: Registro de asistencia de los docentes. Escuela Académico Profesional de Antropología 2020. Para mayores detalles, ver anexo N°01

Según nos comentó el decano del Colegio de Antropólogos Región la libertad Ms. Elder Abanto “existen en la actualidad 419 antropólogos agremiados en la región la libertad, los cuales se desempeñan en instituciones públicas y privadas, como: docentes, consultores, funcionarios públicos, gestores sociales y culturales, relacionistas comunitarios, etc. contribuyendo al desarrollo regional y nacional, desempeñando cargos públicos y administrativos en diversas instituciones, en la formación académica de nuevos profesionales; facilitando la

ejecución de los programas sociales dirigido a las poblaciones en situación de pobreza; y; planificando, evaluando y dirigiendo proyectos de desarrollo a partir del estudio de la realidad sociocultural”.

Inserción laboral del Antropólogo.

“La inserción laboral es un ámbito de desarrollo interpersonal que facilita los contactos y la incorporación a redes, a la vez que permite participar en acciones colectivas. En resumen, el trabajo se puede interpretar como un eje de la integración social, fuente de sentido para la vida personal, espacio para la participación ciudadana y motor del progreso material” (CEPAL 2003).

Cabe señalar que “A pesar del espacio ganado en los últimos años 25 años, los antropólogos sociales vienen siendo considerados por la opinión pública e inclusive por determinados sectores de otros profesionales como “anticuarios”, buscadores de óseos, o también se los relaciona con el trabajo de los arqueólogos” (Elias y Nyler 1998). En la actualidad las instituciones públicas y privadas están buscando perfiles profesionales relacionados con los problemas sociales, culturales y políticos.

Esto desconoce que el antropólogo por su objeto de estudios está más enfocado con las sociedades rurales y urbanas marginales. Las técnicas de observación y los instrumentos identifican con mayor detalle las características cualitativas de los grupos humanos. En el siguiente cuadro veremos los profesionales antropólogos que laboran tanto en el sector público como privado de la región la Libertad.

Tabla 4. Inserción laboral según institución u organización.

Institución u organización	Total	
	N.º	%
Publica	25	36
Privada	20	29
ONG	15	22
Otros	9	13
Total	69	100

Fuente: cuadro matriz registro del investigador 2020.

El aporte académico del antropólogo al desarrollo de la región se evidencia a partir de su participación en las diversas instituciones públicas y privadas, entre las principales instituciones que vienen empleado a los antropólogos, son las siguientes: El Gobierno Regional La Libertad, El Ministerio Público, El Programa Cuna Mas, Programa JUNTOS, Programa Qali Warma, Pensión 65 y Programa nacional AURORA

4. CONCLUSIONES

El presente informe de investigación busco analizar la formación académica del antropólogo y su contribución al desarrollo de la región la Libertad, donde aún existe una escasa inserción laboral tanto en las instituciones públicas como privadas, se analizó aquellos factores que permiten su inserción laboral y su perfil para acceder a mayores oportunidades de empleo adecuado y así contribuir al desarrollo de la región.

La obtención de un empleo laboral es todo un reto para los antropólogos pese a que su educación superior garantiza un rápido y efectivo compromiso con las instituciones a laborar. Obviamente los tiempos actuales demandan una mayor exigencia en los profesionales Antropólogos para destacar sobre los demás, como consecuencia del alto grado de competencia en el mercado laboral, el número de profesionales va aumentando cada vez lo que hace aún mas complicado poder insertarse en el sistema laboral lo cual va condicionado con los requerimientos de las instituciones, de esta manera ya no solo importa el nivel profesional sino, también las condiciones que las instituciones ofrezcan al profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cadenas, H. 2005. La Antropología Aplicada en una Sociedad Compleja. RevistaMad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad. 13: 1-9.
- Colmegna, P.; Matarazzo, M. 2001. Una perspectiva antropológica sobre el Desarrollo Theomai. Revista de la Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo Buenos Aires, Argentina 03: 05-06.
- Degregori, C. Sandoval, P. (2007) La Antropología en el Perú: del estudio del otro a la construcción de un nosotros diverso. Revista Colombiana de Antropología. 43:299-334.

- DGP. 2019. oficina de Gestión de la Información estadística de la Dirección General Parlamentaria, del congreso de la República, la región de la libertad. Disponible en: <https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/GestionInformacionEstadistica/files/i-13-la-libertad.pdf>
- Egusquiza, R. 2000. La Universidad Peruana en un mundo globalizado. En: La universidad que el Perú necesita. Foro educativo. Lima. Perú. 289 pp.
- Elias, J. y Segura, N. 1998. La formación de los Antropólogos en Trujillo. Revista de Ciencias Sociales N°5. Facultad de Ciencias Sociales. UNT. 2: 12-18.
- Escobar, A. 1999 Antropología y Desarrollo, Universidad de Massachusetts. 39 pp.
- Gallego, C. 2000. Antropología aplicada al trabajo social. Acciones e investigaciones sociales. 10: 5-22
- Guarnizo, S. 2018. Importancia de las prácticas pre profesionales para los estudiantes de educación superior en la Universidad de Guayaquil. NNOVA Research Journal. 8:14-25.
- Ismodes, E. 2001. Producción de conocimientos y políticas de investigación en el mundo, en el Perú y en la Universidad Peruana. En: La universidad que el Perú necesita. Foro educativo Lima Perú. 162 pp
- Iziga, R. 1993, Desarrollo desigual del Perú Contemporáneo, UNMSM. 215 pp.
- Lorente, R.; Calvo, R. 2011. La importancia del conocimiento de las salidas profesionales en la elección y al cursar una titulación: Proyecto de mercado laboral de los egresados en Relaciones Laborales. Valencia España. 99 pp.
- Mabres, A. 1994. Problemas y perspectivas de las Universidades Peruanas. Notas para el Debate. Grade, Lima Perú. 12: 39-46.
- Marzal, M. 1996. Historia de la Antropología Vol I. Universidad Catolical del Perú. 598pp
- Mendiola, María. 2013. El sentido de la titulación para los estudiantes de la licenciatura: el caso de los estudiantes de comunicación y periodismo de la Fes Aragón. UNAM. Coyoacán México. 276 pp.
- Menendez, E. 1977. Nuevos objetos de estudio de la Antropología Social. Los procesos de cambio, actas de la XV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana en Antropología. España.
- Menéndez, E. 2020. Antropología médica en América Latina 1990-2015: Una revisión estrictamente provisional. 46:1-48.
- Nugent, G. 2016. ¿Han dejado de ocurrir cosas nuevas? Sobre igualdades y desigualdades contemporáneas. Perú Hoy. Desigualdad y desarrollo. DESCO. 16: 46-63.
- Ortiz, A. 2013. Relación entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales. Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia 13: 85-106.
- Quintero, P. 2014. Antropología y Desarrollo. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario. 11: 10-14.
- Ramos, D. 2018. Mito revista cultural. España. 44: 9-32.
- Restrepo, E. 2006. Teoría social, antropología y desarrollo: a propósito de narrativas y gráficas de Arturo Escobar. Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, 20: 307-326.
- Rivera, J. 2021. Crítica: Antropologías hechas en el Perú. Trama... espacio de crítica y debate. Disponible en: <https://tramacritica.pe/critica/2021/09/25/antropologias-hechas-en-peru/>
- Rodríguez H. 1995 “La Antropología en el Perú”. 1º congreso nacional de investigación en antropología”. Ed. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Lima-Perú. 2: 75-82.
- Rossi, Q. 2006. Construcción y evaluación del plan curricular en la Universidad. Hozlo. Lima Perú. 284 pp.
- Saéz, C. 2018. Ránking Mejores universidades del Perú. Meseta Cualitativa. En: Revista América Económica. Perú. 54: 4-8.
- Valle, A. 2013. Egresados universitarios de diferente origen institucional: algunos factores en torno al empleo. En: retos y desafíos de la educación superior. UNAM. Coyoacán, México. 251 pp.
- Villegas A. 2005. Discursos sobre la planificación rural en el municipio de Medellín: entre impactos y abusos. Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, 19: 149-163.
- Weller, J. 2007. La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. Revista de la CEPAL 92: 61-82